



Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

Asociación Civil
Estatus Consultivo Especial ante el ECOSOC de la ONU
Organización acreditada en el registro de OSC de la OEA

Av. Callao 569 3º cuerpo 1º piso (C1022AAF), Buenos Aires, Argentina
Tel. (54 11) 4372-8594 / 4373 0397 - Fax (54 11) 4814-3714
e-mail: apdh@apdh-argentina.org.ar / sitio web: www.apdh-argentina.org.ar

INFORME SECRETARIA DE DELEGACIONES 28-2-2011 (corresponde al año 2010)

Secretaria Inés Izaguirre

Secretaria alterna: Elsa Usandizaga.

Miembros activos: Marta Danieletto, Soledad Astudillo.

E-mails institucionales y TE APDH (Soledad Astudillo): 4372-8594

apdh@apdh-argentina.org.ar

delegacionesapdh@yahoo.com.ar

E- mails personales y TE particulares (hay contestador)

Inés Izaguirre : izaqui@retina.ar 4831-5306 Celu 11 55 75 76 61

Elsa Usandizaga: eusandizaga@telecentro.com.ar 4951-9938

Marta Danieletto: martadanieletto@gmail.com 4781-9457

Visite nuestra página web y podrá enterarse de la labor de nuestras delegaciones.

www.apdh-argentina.org.ar/delegaciones

1. Situación actual de la red de delegaciones de la APDH

Delegaciones existentes:

Enviaron informe (X)

1. AZUL
2. BALCARCE (Jprom. Se formó el 14-1-2011)
3. BERAZATEGUI – APDH SUR
4. BARILOCHE
5. CATAMARCA.....
6. CHASCOMÚS
7. CORDOBA
8. EL BOLSÓN
9. FORMOSA
10. LA PAMPA. SANTA ROSA
11. LOMAS DE ZAMORA (J.Prom.desactivada)
12. MATANZA.....
13. MAR DEL PLATA.....X
14. OLAVARRÍA.....
15. PARTIDO DE LA COSTA
16. RIO TERCERO- CBA X
17. ROSARIO.....X
18. SAN LUIS.....X
19. SAN JUAN
20. SANTA FE
21. SAN RAFAEL (MENDOZA)X
22. SANTIAGO DEL ESTEROX
23. SAN MIGUEL (BS. AS.) (Jprom)X
24. TRES ARROYOS X
25. TUCUMÁN
26. USHUAIA.....
27. SAN MARTIN/ VILLA MARÍA (CÓRDOBA)X
28. VIEDMA- PATAGONES

Se han disuelto: 1. Concepción del Uruguay 2. Campana 3. Merlo (por fallecimiento de Néstor Montenegro, un militante irremplazable)

No vendrán a la reunión : Bariloche, Córdoba, Lomas de Zamora.

Presencia de organizaciones hermanas, con quienes hubo distanciamientos en el pasado, y que han respondido cordialmente a nuestra invitación: APDH La Plata y APDH Neuquén. Neuquén además nos envió un informe de tareas recientes y de su historia desde su fundación en 1976.

Este informe se basa en los informes remitidos por las Delegaciones, y – en los casos que no enviaron informe- en el intercambio de correspondencia electrónica con esta Secretaría a lo largo del año 2010 y comienzos del 2011.

En los próximos días subiremos a nuestra página web los informes de cada delegación, además de este informe de la Secretaría.

Problemas en los que nuestras delegaciones han intervenido:

1. Juicios por delitos de lesa humanidad. Intervención como querellantes, o como acompañantes de los sobrevivientes o de los familiares de las víctimas, ó proporcionando documentos e información y estimulando la presencia y el interés de la población en la asistencia a los juicios. *Pediremos a los asistentes de estas delegaciones que aporten mayor información.*

San Luis – Querellantes. Ya obtuvo sentencia en el primer juicio. Están por iniciar el segundo, con MEDH Mendoza. Apoyaron y asesoraron a San Rafael. Activan en la búsqueda de documentación, y en el apoyo a familiares y a víctimas de la violación aberrante de derechos humanos en la actualidad, como el caso de Nelson Madaff, para quien les vamos a pedir una pequeña colaboración.

Santiago del Estero. Querellantes. Ya obtuvieron sentencia y lograron la condena a prisión perpetua del comisario asesino Musa Azar, entre otros.

Rosario Ya obtuvieron sentencia en el primer juicio. Inician el segundo. Apoyaron y asesoraron a San Rafael. Es una delegación sumamente activa en la información a la población y en la información a jóvenes militantes para la asistencia los juicios y el acompañamiento a las víctimas y familiares.

San Rafael . Querellantes. Obtuvieron sentencia en San Rafael. Declararon en Mendoza. El abogado de la delegación, Dr. Héctor Rosendo Chaves, llevó adelante el juicio totalmente ad-honorem. Las compañeras de San Luis y de Rosario fueron a apoyarlos.

Mar del Plata: Querellante en juicio Base Naval I. Obtuvieron Sentencia. Se inicia Base Naval II donde actúan como querellantes.

La Pampa: Juicio en curso. Necesitamos información.

Formosa : querellante exitoso en el juicio que culminó en 2009.

2. Violencia y abuso policial e institucional . Violencia carcelaria .

Varias delegaciones han señalado en sus informes este grave problema, sobre todo la violencia ejercida contra jóvenes pobres. En 2010 se ha llevado el primer puesto la policía de Bariloche, seguida por la del Bolsón. La primera por el

asesinato de 3 jóvenes de los barrios altos en junio de 2010 y en Bolsón por el supuesto “suicidio” en su celda de un joven apresado pocas horas antes. A ello se suma la amenaza de muerte del abogado de la Delegación Bariloche Rubén Marigo, representante de una de las familias que perdieron a sus hijos, que lo ha obligado a una denuncia penal ante el Superior Tribunal y recientemente a un petitorio para que el Colegio de Abogados de la provincia apoye la participación de las organizaciones sociales en la elección de los Jueces. Se suma también la suspensión del Juez Lozada y simultáneamente la suspensión de la indagatoria del policía asesino. La policía está organizada en grupos especiales de represión – como el BORA y el CEOP – que cuentan con el aval de los comerciantes de la ciudad de Bariloche - que reprimen y discriminan a los jóvenes pobres de los barrios altos. Asimismo se vieron obligados a reclamar porque el Tribunal de Bariloche los excluía como querellantes en el juicio por una víctima de abuso sexual. La Delegación de Bariloche forma parte de una multisectorial contra la represión (con alrededor de 15 asociaciones civiles) que invitó a nuestra Secretaría a exponer el 27-8-10 en un panel conjuntamente con el Dr. Hugo Cañón, con la antropóloga Claudia Briones, la defensora del Pueblo Ana Piccinini y familiares de las víctimas.

También denuncia este problema la delegación Neuquén, quien señala la connivencia de las autoridades (casos Teresa Rodríguez y Carlos Fuentealba)

Le sigue en este tipo de reclamos la Delegación San Martín, de Villa María, localidad que debe enfrentar además la existencia en la Pcia. de Córdoba de un Código de Edictos policiales similar al que imperaba en el país durante la dictadura, y que avala figuras tales como la sospecha, el merodeo, etc. Además tan sólo en la ciudad de Villa María cuentan con un gran número de homicidios sin investigar. Esta Delegación aspira a elevar esta denuncia a un organismo internacional.

Azul: En febrero de 2010 se debió iniciar el Juicio Oral en el que son juzgadas funcionarias del Servicio Penitenciario Bonaerense (Unidad 52 de Azul), en el que Jorge E. Moreno (abogado de la APDH) representaba como Particular Damnificado a una de las víctimas, golpeada y castigada por 4 agentes mujeres, a las que el SPB intentó encubrir. El Dr. Moreno asumió desde el inicio de la investigación la asistencia letrada en nombre de la APDH de Azul. El juicio se paralizó por chicanas sucesivas del abogado del SPB.

También Rio Tercero (Córdoba) y Azul (Pcia. de Buenos Aires) manifiestan en sus informes serios problemas de abuso policial.

Las delegaciones de Rosario, Tres Arroyos, San Luis, Rio Tercero y San Martín realizan además asesoramiento a detenidos.

3. Despojo de campesinos y maltrato a comunidades de pueblos originarios.

Esta situación se produce en forma recurrente en varias provincias del Norte (Chaco, Formosa, Sgo. Del Estero, Salta) y del Sur del país (Neuquén, Chubut, R. Negro). En el Norte se señala el avance de la sojización como la causal económica que lleva a los propietarios reales o presuntos a despojar a los campesinos criollos o indígenas, muchas veces en forma armada o, como en el caso de Chaco y Formosa, mediante la fuerza policial convertida en fuerza de choque.

Nuestra delegación del Bolsón y la de Formosa han realizado denuncias permanentes contra la acción policial, en connivencia con autoridades políticas locales y grandes estudios de abogados, realizada contra los pueblos originarios.

Santiago del Estero trabaja permanentemente apoyando los reclamos del MOCASE.

La presencia de la comunidad La Primavera, formada por la etnia Qom, que ha acampado en la Avda de Mayo y 9 de Julio en Buenos Aires con su principal dirigente Félix Díaz, nos llevó a elevar nuestra demanda hasta el gobernador Insfran de Formosa. La policía les incendió las casas, los enseres y los documentos, sin que hasta ahora se hayan cumplido los términos del documento que se firmó con autoridades del Gno. Nacional para solucionarles sus problemas. Pero debe señalarse que Insfran no está solo en esta cruzada inquisidora. Lo acompaña buena parte de la sociedad formoseña que lo vuelve a votar desde 1997. Del lado nuestro, el sábado pasado estuvieron presentes la APDH nacional, las Madres de LF y las Delegaciones de APDH de Formosa y La Matanza entrevistando al gobernador Gildo Insfran.

También se ha formado una Red de Pueblos originarios, que coordinan María Elena Naddeo (legisladora de la ciudad), representantes de los pueblos originarios y Ana González, antropóloga, miembro del INADI.

En Sgo del Estero es habitual la denuncia por persecución armada de patotas a los campesinos pobres.

4. Violencia familiar, explotación sexual de niños y adultos, trata.

Las delegaciones de Bariloche y Mar del Plata han activado fuertemente contra estos problemas, que también se manifiestan en otras provincias, como Misiones, Sgo. Del Estero, Corrientes y Pcia de Buenos Aires.

5. Memoria de la represión en la dictadura

Las delegaciones de Rosario, Río Tercero, Tres Arroyos y Sgo del Estero colaboran activamente con la sociedad civil en espacios de memoria. A través de información que nos llega por medio de la Agencia Prensa Ecuménica sabemos que la organización hermana APDH Bahía Blanca lucha permanentemente contra la sociedad de esa ciudad sureña, a la que llaman *Bahía del silencio*, por la permanente connivencia con la dictadura de muchos de sus habitantes, que se expresa en el diario fascista "La nueva provincia". La delegación Rosario, que ha recibido numerosos premios por su militancia en la persona de su presidenta, activa fuertemente en Jornadas, audiciones de radio y artículos periodísticos.

La delegación San Luis trabaja activamente en la Red por la identidad conjuntamente con Abuelas de Pza de Mayo y el equipo Argentina de Antropología Forense; para estos últimos, la delegación se ocupa de que los familiares de desaparecidos se hagan los análisis de sangre correspondientes. También lo hace la delegación Tres Arroyos.

6. Formación en materia de Derechos Humanos

Las delegaciones de Rosario, Sgo. Del Estero, San Luis, San Martín (V.María), Tres Arroyos, y Río Tercero tienen programas de difusión y educación sobre el tema Derechos Humanos. Río Tercero ha hecho cursos para la aspirantes a la escuela de policía, San Luis ha organizado conferencias sobre Derechos Humanos con miembros de nuestra APDH. Tres Arroyos ha logrado convenir con docentes de Colegios secundarios para la enseñanza de diversos temas. San Martín ha preparado un programa de Derechos Humanos para la Universidad de Villa María. Rosario y Tucumán tienen audiciones de radio sobre el tema. La Delegación San Miguel ha hecho un análisis político muy interesante sobre el partido de San Miguel.

7. Participación en organismos oficiales y organizaciones sociales

La delegación Mar del Plata participa en la Red de Instituciones contra la tortura coordinada por la Comisión Provincial contra la Tortura para la implementación del respectivo Protocolo Facultativo de la Convención de la ONU. También participa en la Asamblea Permanente contra la Trata multisectorial de Mujeres. Son patrocinantes de la creación de la Universidad de los Trabajadores.

La delegación Río Tercero participa en el Plan Estratégico de Río Tercero y en el proyecto de Ordenanza sobre discriminación junto con la asociación LBTGB.

La delegación San Martín, forma parte del Consejo Social de la Universidad de Villa María. La Delegación del Bolsón forma parte de la Comisión Intersectorial Bariloche para casos de violencia policial.

La delegación Bariloche forma parte de la Multisectorial contra la violencia policial.

La delegación Rosario forma parte de la Comisión de Derechos Humanos del Consejo Deliberante de Rosario, y recientemente del Encuentro nacional pesquero de pescadores artesanales de la Cuenca del Plata, a quienes les han ayudado a sindicalizarse.

La delegación de Sgo del Estero forma parte del Instituto Espacio para la Memoria (IEM) y del Consejo Provincial sobre políticas de Derechos Humanos.

Finalmente, de los datos proporcionados en los informes recibidos sabemos que algunas delegaciones han tenido dificultades específicas, en algunos casos en trámite de superación: Ushuaia y Río Tercero han tenido dificultades de salud entre sus miembros. San Luis tuvo y todavía tiene dificultades económicas por la pérdida de su local anterior, aunque en este último año consiguió un departamento céntrico prestado por un compañero. San Juan y Rosario han logrado incorporar militantes jóvenes últimamente, y Río Tercero aspira a conseguirlo.

Debo decirles que la lectura de los informes de nuestras delegaciones es verdaderamente esperanzador. Como yo les digo siempre a mis compañeros: socialmente somos minoría, pero eso es sólo un dato cuantitativo, porque tenemos una gran fuerza moral.

Inés Izaguirre
2-3-2011